

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE AMBIENTE

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

Decreto 505 de 2007, "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales".

NORMAS:

Acto Administrativo de creación: Norma del Concejo, Acuerdo 257 de 2006 art 33, 36, 37

Acto Administrativo que lo reglamenta: Decreto 505 de 2007 artículos 4, 5, 6, 15.

Reglamento interno: Acuerdo 1 del 2019

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
10. Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaria De Ambiente	P	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Secretaria Distrital de Ambiente	Subsecretario general y de control disciplinario	S	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	Directora General	I	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Director General	I	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	Directora General	I	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Secretaria Distrital de Ambiente	Jefe de Planeación	O	01 julio	10 agosto		2
	Secretaria Distrital de Ambiente	Apoyo secretaría técnica	O	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	Delegado	O			16 septiembre	1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Asesor	O	01 julio	10 agosto	16 septiembre	3
	Secretaria Distrital de Ambiente	Contratista SIG	O		10 agosto		1

Anexo 2: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista SIG	O		10 agosto		1
	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional	O		10 agosto	16 septiembre	2
	Secretaría Distrital de Ambiente	Dirección de Planeación - DPSIA	O			16 septiembre	1
	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O			16 septiembre	1
	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O			16 septiembre	1
	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O			16 septiembre	1
	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O			16 septiembre	1

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

sesiones ordinarias realizadas / _____ = 3/3
sesiones ordinarias programadas

sesiones extraordinarias realizadas / _____ = No aplica
sesiones extraordinarias programadas:

Publicación En Página Web: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí _____ No _____
Reglamento interno: Sí _____ No _____
Actas con sus anexos: Sí _____ No _____
Informe de gestión: Sí _____ No _____

Se remiten anexos a la presente acta para su publicación en página web.

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					Se abordó Sí / No
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.	01 julio	10 agosto	16 septiembre			SI

Anexo 2: Informe de gestión

2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.		10 agosto	16 septiembre			SI
3. Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector ambiente.	01 julio	10 agosto	16 septiembre			SI
4. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector, propuestos por sus integrantes. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.						NO
5. Presentar, para su análisis estudios relacionados con las políticas, estrategias, programas y proyectos del sector adelantados por sus integrantes.						NO
6. Someter, para su estudio y aprobación, las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.		10 agosto				SI
7. Presentar a consideración del comité sectorial, los informes de ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas.		10 agosto				SI
8. Presentar a consideración del comité sectorial el balance de ejecución de la política sectorial planes, programas y proyectos definidos y de la política de desarrollo administrativo.						NO
9. Presentar apoyo requerido por el comité sectorial en todas las demás actuaciones y funciones de su competencia.			16 septiembre			NO
FUNCIONES ESPECIFICAS						
Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.	01 julio	10 agosto	16 septiembre			SI
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.		10 agosto	16 septiembre			SI
Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector por el sector ambiente	01 julio	10 agosto	16 septiembre			SI

Anexo 2: Informe de gestión

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realizan las sesiones conforme a lo establecido en el Plan de acción de la instancia aprobado.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA

1. Función - Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente:
 - Reglamentación de funciones y actualización del nombre del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente
 - Aprobación de la Actualización del Plan de acción de la política pública para la gestión de la conservación de la biodiversidad en el DC
 - Aprobación de la Actualización del Plan de acción de la política pública de bienestar animal

2. Función - Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector, se plantean estrategias como:
 - Mujeres que reverdecen
 - Despachando Bogotá reverdece
 - Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial – temas generales para discusión

3. Función - Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector por el sector ambiente:
 - Cumplimiento de compromisos: Redición de cuentas IDPYBA y lanzamiento de la UCA
 - Resultados de FURAG gestión 2020 e índice de desempeño institucional, se analizó el resultado y se propusieron mejoras en la implementación de las políticas del MIPG para mejorar su calificación.
 - Seguimiento a la ley de asuntos disciplinarios – se evaluó normativa para la creación de esta oficina en las entidades y el concepto de la DASCD
 - Avance mesas sectoriales MIPG aprobación de plan de trabajo con temas priorizados por política

4. Función - Someter, para su estudio y aprobación, las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes:
 - Inicio de anteproyecto de presupuesto 2022 SDA

5. Función - Presentar a consideración del comité sectorial, los informes de ejecución

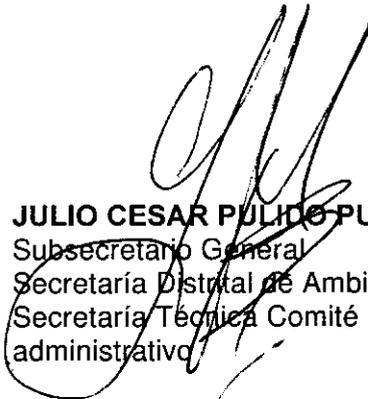
Anexo 2: Informe de gestión

- presupuestal de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas
- Seguimiento sectorial de metas – ejecución presupuestal y avance físico
6. Función - Presentar apoyo requerido por el comité sectorial en todas las demás actuaciones y funciones de su competencia.
- Simulacro distrital

Firma



JULIO CESAR PULIDO PUERTO
Secretario Distrital de Ambiente(e)



JULIO CESAR PULIDO PUERTO
Subsecretario General
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Técnica Comité sectorial de desarrollo
administrativo